MERCOSUR

FOCEM
FONDO PARA LA CONVERGENCIA
ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

MERCOSUL

APERTURA DE SOBRES
Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2010
"INSTALACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES EN LA LOCALIDAD DE ATYRA – DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, PUESTA EN MARCHA"

En la ciudad de Asunción a los 19 días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las 10:30 horas, en la sala de reuniones del FOCEM, sito Mcal. López N° 3.333 c/Dr. Wiss, estando presentes por la Unidad Nacional Ejecutora del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM), por la Unidad Operativa de Contrataciones la Sra. ROCIO SEGOVIA, por la Coordinación Administrativa y Financiera Sra. PATRICIA ARCE y por la Coordinación General del Programa el SR. MIGUEL ZARATE, por la Secretaria General del MIC el SR. CHRISTIAN MEYER, y por la Auditoría Interna Sr. MARIO VARGAS en representación de la empresas: CECILIO AMAYA por la empresa ACQUA GROUP y RAFAEL ALMEIDA por la empresa TECNHIDRO.

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, preside este Acto de Apertura de Sobres la SRA.ROCIO SEGOVIA, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Programa.

Seguidamente se da Apertura a los Sobres presentados en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2010 para "INSTALACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES EN LA LOCALIDAD DE ATYRA – DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, PUESTA EN MARCHA", y se realiza la verificación documental de los sobres conforme detalle en adjunto.

Se deja constancia que la empresa **TECNHIDRO** ha presentado sus sobres de documentos legales y propuesta Tecnica de acuerdo a los parámetros establecidos en el llamado correspondiente. Asimismo que a empresa **ACQUA GROUP** no presenta esquema de planta de tratamiento de efluentes.

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituya mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

Las ofertas serán posteriormente evaluadas por un Comité de Evaluación constituido para el efecto, el cual con absoluta independencia de criterio recomendara la adjudicación de la empresa que cumpla con los requerimientos exigidos en la carta de invitación, tenga las calificaciones técnicas, económicas, la experiencia suficiente para cumplir con los requerimientos del Programa.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:00 horas, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

N°	Documentos	AQUA GROUP	TECNHIDRO
1	Estatuto de la(s) empresa(s) u otro documento de conformación, debidamente registrado por las autoridades competentes en el país de origen y las Escrituras de las modificaciones del mismo. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar adicionalmente el Acta de la última Asamblea y los nombres de los directores en funciones.	presenta	presenta
2	Podrán participar del llamado **personas físicas,** asociaciones constituidas de hechos, personas jurídicas y Consorcios. Para el caso de personas físicas, deberán acompañar **copia de Cedula de Identidad.** Para las **Asociaciones** constituidas de hechos deberán presentar **documentos que acrediten su constitución.**	presenta	presenta
3	En caso de **Asociaciones de hecho y/o Consorcios,** se debe presentar una **carta de intención ante escribanía pública,** que contenga las bases del acuerdo Consorcial, que será formalizado en caso que la Asociaciones de hecho y/o Consorcios resulten adjudicataria de esta licitación. La carta de intención de Asociaciones de hecho y/o Consorcios debe incluir:	no aplica	no aplica
4	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Si posteriormente se comprueba que esta declaración es falsa, se rechazará la propuesta presentada y el concursante perderá su Depósito de Garantía de Mantenimiento de la Oferta.	presenta	presenta
5	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay	presenta	presenta
6	Poder suficiente de quien suscriba la oferta tenga la representación legal de la empresa para contraer obligaciones.	presenta	presenta
7	Copia de la Patente Comercial o Industrial vigente.	presenta	presenta
8	Declaración jurada de no tener litigios pendientes que representen en total más del cuarenta por ciento (40%) del activo neto del Solicitante.	presenta	presenta
9	**Formulario No 1 - Presentación de Oferta**	presenta	presenta
10	**Formulario No 2 - Lista de Precios de los Servicios**	presenta	presenta
11	**Formulario No 3 - Garantía de Mantenimiento de Oferta**	ASEPASA Gs. 39.000.000.- Vto. 29/10/2010	INTERCONTINENTAL gs. 14.000.000.- Vto. 14/10/2010
12	**Formulario No 4 - Intención de Consorciamiento**	no aplica	no aplica
13	**Formulario No 5 - Declaración de integridad**	presenta	presenta
14	**Formulario No 6 - Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Servicios**	presenta	presenta
15	**Formulario N° 7 - Resumen de Balances y coeficientes**	presenta	presenta
16	**Formulario N° 8 – Declaración jurada los derechos de los menores**	presenta	presenta
17	Copia autenticada ante Notario de Fe Pública de los Estados Financieros y de los correspondientes Balances Generales y Estados de Resultados de los tres últimos ejercicios (2007, 2008 y 2009), presentados a la autoridad competente (Subsecretaría de Estado de Tributación).	presenta	presenta
18	Declaración jurada de que el oferente posee la suficiente capacidad financiera para realizar el servicio de "INSTALACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES EN LA LOCALIDAD DE ATYRA – DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, PUESTA EN MARCHA" ofertados en los plazos establecidos en la Sección VI – Términos de referencia.	presenta	presenta
19	Además deberá presentar un informe en el cual se determinen los coeficientes medios de liquidez y endeudamiento según lo estipulado en la Sección III "Criterios de Evaluación y Calificación".	presenta	presenta
20	Declaración Jurada de que el proveedor posee(n) experiencia en la fabricación de planta de tratamientos de efluentes.	presenta	presenta
21	Declaración jurada de que la empresa posee 05 (cinco) años de existencia. En caso de consorcio, cada una de las empresas consorciadas, deberán cumplir con los años de existencia.	presenta	presenta
22	Evidencia de haber realizado en forma satisfactoria por lo menos 3 plantas de efluentes.	Lista de Clientes	presenta
23	Cronograma de entrega.	presenta	presenta
24	Plan de inicio de producción y capacitación sobre el manejo de la planta efluentes	presenta	presenta
25	Presentar planta de ubicación y distribución la planta de tratamiento	no presenta	presenta
	MONTO OFERTADO IVA Incluido	549.700.000	319.759.000